













CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Coordinación Regional Centro-Pacífico

Informe 2016

Línea de Acción I: "Gobierno Abierto"









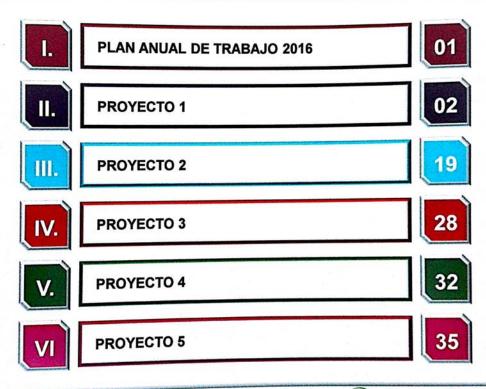
GUERRERO

















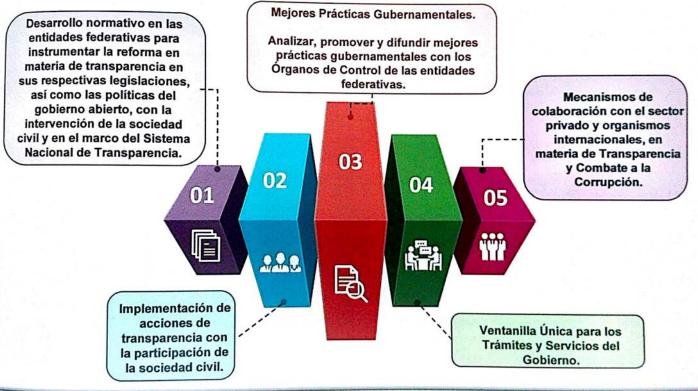






I. PLAN ANUAL DE TRABAJO 2016























Estado de México





Michoacán



Desarrollo normativo en las entidades federativas para instrumentar la reforma en materia de transparencia en sus respectivas legislaciones, así como las políticas del gobierno abierto, con la intervención de la sociedad civil y en el marco del Sistema Nacional de Transparencia.

















ESTADO DE MÉXICO W LVII REUNIÓN NACIONAL





AVAN

Respecto del seguimiento a los compromisos establecidos en el Convenio de Colaboración entre la SFP y la CONAGO, se realizó un diagnóstico a los OEC para identificar los avances que registran materia de en transparencia y política de gobierno abierto, los con siguientes resultados:

Reportan avance: 32 OEC

- Aguascalientes Bala California Baja California
- Campeche Chianas Chihuahua
- Ciudad de México Coahuila Colima
- Durango Estado de México
- Guanajuato Guerrero
- Hidalgo Jalisco
- Michoacán

- Morelos
- Navarit Nuevo León Oaxaca
- Puebla Querétaro
- Quintana Roo San Luis Potosi Sinaloa
- Sonora Tabasco
- Tamaulipas Tlaxcala
- Veracruz Yucatán
- Zacatecas

Informe sobre el cumplimiento de los compromisos pactados en el Convenio de Colaboración celebrado entre la SFP y la CONAGO (6 de noviembre de 2015).

(CONCLUIDO)

Mediante oficio 210A00000/130/2016 se solicitó a los titulares de los OEC, conforme a las fechas establecidas, la información. actualización de la (CONCLUIDO)

Se analizó e integró la información OEC de las recibida de los 32 entidades federativas, cumpliendo a 100%, y se elaboró el Reporte de Resultados con los avances alcanzados.

(CONCLUIDO)

























Agenda Común

Generar la declaración de conflicto de interés de servidores públicos.

Crear instancias especializadas para prevenir el conflicto de interés y comités de ética en las instituciones públicas.

Contar con listas de los servidores públicos que participan en contrataciones públicas.

Transparentar la lista de proveedores que, en su caso, hayan incurrido en irregularidades en contrataciones públicas.

Establecer en sus respectivas legislaciones reglas de contacto en materia de contrataciones públicas.

Desarrollar reglas de integridad a las que se sujeten los servidores públicos.

Incorporar trámites y servicios a la Ventanilla Única Nacional, con sus respectivas acciones de simplificación, digitalización e interoperabilidad. Incorporar en estos trabajos al sector privado y a los organismos internacionales que coadyuven a desarrollar mejores prácticas en estas materias.

Coordinar con la participación del Instituto
Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales, el
desarrollo normativo para instrumentar la reforma
en materia de transparencia en sus respectivas
legislaciones, así como las políticas de gobierno
abierto, con la intervención de la sociedad civil

Reforzar en coordinación con la Auditoría Superior de la Federación, los trabajos del Sistema Nacional de Fiscalización –incluyendo los principios de independencia y autonomía aplicables a las labores de auditoría gubernamental-, así como facilitar los cambios necesarios para la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción.

Promover el desarrollo normativo en materia de Transparencia y políticas de Gobierno Abierto, en el marco del Sistema Nacional de Transparencia.











10







ESTADO DE MÉXICO







AVANCE

Por lo que se refiere a la actividad de impulsar el desarrollo normativo en las entidades federativas, se realizó la integración y análisis del reporte de resultados sobre el desarrollo normativo en materia de transparencia y políticas de gobierno abierto; obteniendo la siguiente información:

Reportan avance: 32 OEC

- Aguascalientes Baia California
- Baja California Sur
- Campeche
 Chiapas
- Chihuahua
- Ciudad de México
 Coahuila
- Colima
 Durango
 Fetedo de Minis
- Estado de México
 Guanajuato
- Guerrero
 Hidaloo
- Hidalgo
 Michoacán
- Michoad

- .
 - MorelosNayaritNuevo León
 - Oaxaca
 - Puebla
 Querétaro
 - Quintana Roo
 - San Luis Potosi
 - Sinaloa
 - Sonora Tabasco
 - Tamaulipas
 - Tlaxcala
 - Veracruz
 - Yucatán

Zacatecas

Informe de las entidades federativas que han integrado en sus legislaciones la reforma en materia de transparencia y las políticas de gobierno abierto.

(CONCLUIDO

Se solicitó a los titulares de los OEC, conforme a las fechas establecidas, la actualización de la información. (CONCLUIDO)

Se analizó e integró la información recibida de los 32 OEC de las entidades federativas, cumpliendo a 100%, y se elaboró el Reporte de Resultados con los avances alcanzados al mes de noviembre de 2016.

(CONCLUIDO)



PRODUCTO

















Cuentan con el reporte de resultados sobre el desarrollo normativo.



























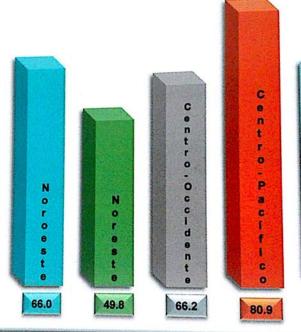
CUMPLIMIENTO DE TEMAS POR ACTIVIDAD

Avance general 32 OEC

Avance por Región (%)



Avance de las actividades 1.1 y 1.2 de la Línea de Acción I Gobierno Abierto (ene-sep 2016)



















S

44.1

G

m

62.1







Mediante oficio SC/ST/4780/2016 se solicitó a los titulares de los OEC, conforme a las fechas establecidas, la actualización de la información.



Informe respecto de las políticas de gobierno abierto en las que participa la sociedad civil. (CONCLUIDO).



















PRODUC



AVANCES

	the same of the sa		
Entidad	Suscripción de Convenio	Ejecución de Políticas de Gobierno Abierto	Acciones de Gobierno Abierto
Aguascalientes	Convenio con el Consejo Coordinador Empresarial de Aguascallentes.		
Campeche		Participación del Titular como coordinador de la Comisión Ordinaria de Gobierno Abierto y Transparencia proactiva del Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública el 5 de noviembre de 2015. 1 de marzo se publicó la convocatoria emitida por la comisión Nacional para participar en los ejercicios de Gobierno abierto en lo Local Edición 2016.	Actualmente el Órgano Garante Estatal se encuentra concretando acciones para la participación del estado de Campeche en dicho ejercicio de Gobierro Abierto.
Coahulla		Secretariado Técnico Tripartita (conformado por la Sociedad Civil Organizada-Órgano Garante y Gobierno del Estado).	Se cuenta con un sitio web www.coahuilatodotransparente.gob.mx; un portal de gobierno ablerto donde se publican los daos abiertos y se promueve la participación ciudadana a través de un observador ciudadano y un blog. También se cuenta con formatos de información de oficio en el sitio web http://www.coahuilatransparente.gob.mx/articulos/listadep.ctm.
Colima	Convenio con la SFP, para facilitar el acceso, uso reutilización y redistribución de los datos considerado de carácter público		El 6 de septiembre del presente se instaló en el Consejo de Datos Abiertos del Gobierno de Estado de Colima. Con el propósito de establecer un órgan consultivo multidisciplinario y de participación plural que verifique el cumplimiento, prorroga mejoras y contribuya en la implementación y evaluación de Políticas Publicas de Datos Abiertos.

















Entidad	Suscripción de Convenio	Ejecución de Políticas de Gobierno Abierto	Acciones de Gobierno Abierto		
Guerrero Guerre		En proceso de análisis y reestructuración del Sistema Georreferenciación de la obra pública gubernamental. Firma de la declaratoria conjunta para la implementación de acciones para establecer acciones conjuntas en materia de	cturación del Sistema Se constituyó el Comité Consultivo integrado por cinco representantes Sociedad Civil para dar cumplimiento del programa Estatal de Transparencia y Combate a la Corrupción.		
Hidalgo	Acuerdo para el Gobierno Abierto local del 18 de Junio de 2015. (En proceso de envlo)	Se está integrando un modelo de Datos Abiertos. Plataforma de publicación en la web del portal de Datos Abiertos. Se atiende a través de los observatorios Ciudadanos constituidos por alumnos y personal académico de 20 Instituciones Educativas de nivel superior			
Jalisco		Se instaló un Secretariado Tecno Local de Gobierno Abierto cuyo propósito es la solución a aquellos problemas que la ciudadanía ve como prioridad.	Se implementaron Diversos Programas entre los que destacan: Vamos Juntos, Conversamos, Decidamos, Realicemos: el cual los habitantes de 12 regiones deciden que obras, acciones y servicios son más importantes. Mujeres Avanzando rumbo al bienestar: se da la participación en el program de seguimiento de Entrega de Apoyos en la estrategia del programa reconociéndolas desde su respectivo género.		

















Entidad	Suscripción de Convenio	Ejecución de Políticas de Gobierno Abierto	Acciones de Gobierno Abierto	
Chiapas	Convenio de Coordinación en materia de mejora regulatoria. (en proceso de envio)	Se opera la Contralorla Social. Se promueve el Compranet. Se instaló recientemente la Comisión Permanente de Órganos de control Estado-Municipios. Se trabaja en la creación de la política de datos abiertos del gobierno del Estado	Los beneficiarios de programas sociales son coparticipes en la vigilancia del uso y manejo de recursos y se investigan y atienden las quejas y denuncias de servidores públicos. A través de la página de internet se proporciona información de estadística geografía. Se cuenta con portales de transparencia focalizada como lo es Transparencia Fiscal.	
Cludad de México Proyectos de formatos de Convenios.		Convocatoria 2015 para participar como Contralora o Contralor ciudadano (349 Contraloras y Contralores de nuevo ingreso y 256 reinscritos, dando un total de 605 integrantes de la Red de Contralorias Ciudadanas). El 05 de febrero de 2016 se publicó la convocatoria para participar como contralores ciudadanos en la que se suscribieron 288 personas que integran la Red de Contraloria Ciudadana. Se han realizado 2 mil 53 acciones de vigilancia y supervisión de servicios públicos. Se firmó el Porgama Anual de Trabajo con la Secretaria de la Función Publica para realizar acciones de contraloría social en 21 programas federales.	Participación de Contralores Ciudadanos 1994 ocasiones y se efectumil 919 encuestas y cédulas de verificación. Se han efectuado 54 cursos de capacitación para la profesionalización Contralores Ciudadanos. Se realizaron 56 cursos de inducción en materia de Contraloría Ciudada Se certificó a 4 personas adscritas a la Dirección General de contraloría Ciudadanas en materia de contraloría Social en el estándar de competicos y "asesoría en Materia de Contraloría Social en la Adminis Publica."	
Durango	NO	Secretariado Técnico Tripartita (conformado por la Sociedad Civil Organizada, Órgano Garante y Autoridades).	Consolidaron 5 compromisos rectores que son: 1. Follow the Money, Programa de Agua Limpia, 2. Medio Ambiente, Transparencia y Rendición de Cuentas, 4. Seguridad Pública, 5. Empleo.	
Guanajuato	Convenio con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)	Programa Estatal de Contraloría y Evaluación Social.	Líneas estratégicas como son: el Consejo de Contraloría Social del Estado, o orgullo y compromiso, cuida tu obra, proyectos de Contraloría Social contraloría Social en programas estatales, cultura de la denuncia ciudedana capacitación, promoción y difusión de la Contraloría Social.	

















Entidad	Suscripción de Convenio	Ejecución de Políticas de Gobierno Abierto	Acciones de Gobierno Abierto
Estado de México	NO	En diferentes Secretarias: Se han establecido programas de participación ciudadana como son: Mi Escuela Segura, Educación Vial, Canje de Armas, Vigilante Voluntario, Escuela Segura, Escuelas de Tiempo Completo, Cruzada Contra el Hambre, Red de Servicio Voluntario Ambientalista, Constitución de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia en Obra Pública y Programas Sociales y Especializados en Seguridad Pública, Sistema de Atención Mexiquense, Sistema "Mexiquense No te Calles"	Ampliar el programa de Contraloría Social a la prestación de servicios de salud y evaluar en linea los trámites y servicios que ofrece el gobierno a través de la Ventanilla Electrónica.
Michoacán	El 14 de junio la Secretaría de Contraloría firmó Convenio con el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán	Se participa en el Ejercicio "Gobierno Abierto Desde lo Local 2016"; junto con el Órgano Garante Local y la Fundación Ciudadana para el Desarrollo Integral de Michoacán. A partir de 2015 se amplió la labor de la Contraloría Social al establecería como Subsecretaría. Se fomenta la apertura en el Gobierno con la publicación en COMPRANET y la participación de la ciudadanía en las actividades del Organismo Descentralizado encargado de las Adquisiciones en el Gobierno del Estado de Michoacán.	Se instalaron Ventanillas de atención ciudadana en los municipios. Se tiene la colaboración de la ciudadanía, en las Contralorías Sociales y Observatorios Estudiantiles en los municipios.
Morelos	NO	Se instaló un Secretariado técnico Local para el despliegue del plan de acción local de gobierno abierto bajo el proyecto de: "Ejercicio Piloto Gobierno Abierto Co-creación desde lo Local". Comité de Participación Ciudadana integrado por 5 ciudadanos designados por el Congreso del Estado.	Fomentar la Apertura Institucional. Promover la participación en materia de Gobierno Abierto. Promover el uso estratégico de la información y el conocimiento para la solución de problemas. Conjuntamente con la sociedad civil organizada y la participación de la autoridades federales y municipales, han establecido 125 comités ciudadano: de contraloría Social, beneficiando a una población de 47 mil 721 personas.

















Entidad	Suscripción de Convenio	Ejecución de Politicas de Gobierno Abierto	Acciones de Gobierno Abierto
Nuevo León	NO	 Alianza Gobierno Abierto. Consejo de Nuevo León, Órgano Ejecutivo Estatal Integrado por ciudadanos y funcionarios. Participan en Ejercicio de Gobierno Abierto Local 2016 	Se cuenta con la consulta en línea de http://consultan.mx en el que la ciudadanía participa activamente con definiciones de política. Promover el desarrollo sostenible del Estado. La Red México Abierto enviará información correspondiente para la implementación de estrategias de Gobierno Abierto. 3. Se celebraron reuniones con los suscriptores de los ejercicios de gobierno abierto para sociabilizar y sensibilizar el ejercicio entre un mayor número de actores locales, en este sentido se lanzó la convocatoria http://gobiernoabiertonl.org.mx/convocatoria.pdf Posteriormente, el 14 de Octubre de 2016 se integrará el "Secretariado Técnico Local" para Nuevo León.
Puebla	NO	Se han implementado programas de Gobierno Abierto 1 Mesa de dialogo: hacia la construcción de un gobierno de un gobierno abierto. (30 de octubre de 2014) 2 Seminario para la Construcción de un Índice Estatal de Gobierno Abierto. 3 Voceros Ciudadanos (Noviembre 2015; febrero-marzo 2016). 4 Innovatón: convoca a estudiantes de la Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Anáhuac.	Organizar foro para establecer canales de comunicación entre servidores públicos entre servidores públicos, académicos, especialistas y representantes de la Sociedad civil. Sensibilizar a la población beneficiaría sobre el impacto económico y social (actualmente está en ejecución la segunda etapa del programa). Diseño de propuesta integral de comunicación.
Quintana Roo		Programa Sectorial de Modernización Continua de la Administración Pública. Programa Especial de Agenda Digital.	Impulsar en coordinación con las distintas instancias del gobierno a nivel local, municipal y en su caso federal. En la página de transparencia y diversas páginas de dependencias del Gobierno del Estado existen herramientas e información disponible a todos los ciudadanos.

















Entidad	Suscripción de Convenio	Ejecución de Políticas de Gobierno Abierto	Acciones de Gobierno Abierto	
San Luis Potosi		26 de febrero se instauro el secretaria do Técnico integrado por instituciones del poder ejecutivo, municipios, representante del órgano garante y de las organizaciones de la sociedad civil, quienes desarrollaron el despliegue de actividades del plan de acción local de Gobierno Abierto.	El 5 de julio de 2016 se publicó el decreto administrativo mediante el cual se crea la comisión estatal de Gobierno Abierto y los Comités Institucionales para su operación al interior de las dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosi. Derivado de ello se promovió la participación de un integrante dela sociedad civil.	
Sinaloa	NO	Centro de Denuncia Anónima. Iniciativa Sinaloa.	www.denunciaciudadana.sinaloa.gob.mx., para facilitar a las personas mediante línea para internet quejas, denuncias, peticiones y sugerencias. http://www.iniciativasinaloa.org.mx. para Intercambio de opiniones de temas de contrataciones de obra pública, armonización de la Ley de Transparencia y Congreso Abierto y la Asociación mexicanos primero, Capítulo Sinaloa.	
Sonora	Convenio en Materia de Gobierno Abierto.	1. Cotralor-citos. 2. Inspectores Ciudadanos, evaluación y seguimiento ciudadano al servicio público. 3. Testigo Virtual Ciudadano (portal tuobra.sonora.gob.mx). 4. Observador Ciudadano. 5. Quejas, Denuncias y capacitaciones.	Prácticas y talleres, forma de Decálogo de Valores, Cornités infantiles. Aplicar encuestas a Usuarios y Servidores Públicos, Valoración de Condiciones de equipos e instalaciones, Verificación de Cumplimiento a requerimientos. Monitoreo de Vehículos Oficiales. Asistir cursos de inducción, eventos de proceso de contratación, Emitir testimonio de desarrollo de proceso de contratación y ejecución de la obra pública. Foro de Gobierno Abierto	
Tamaulipas		Acorde a lo que maneja su página de internet se opera la contraloría social y Compranet.		
Veracruz		Se está trabajando con el Órgano Garante y representantes de la sociedad civil, en la implementación de mecanismos de promoción e implementación de políticas y mecanismos de apertura gubernamental en los ejercicios de Gobierno Abierto. Se trabaja en un sistema de diseño de control interno para el seguimiento y detección de inconsistencias a la obra pública.	Se Invitó a participar a las ONG a "Consejo Ciudadano 100 por Veracruz A.C. y al Parlamento Ciudadano de México (CIPAME)" Se trabaja en un sistema de información geográfica denominada Mapa Digital México la cual incluirá georreferencia de las obras.	

















Entidad	Suscripción de Convenio	Ejecución de Políticas de Gobierno Abierto	Acciones de Gobierno Abierto
Yucatán		Programa Diálogos Ciudadanos. Observatorios de compromisos. Transparencia y rendición de cuentas eje gestión y administración pública. Sistema de información estadística y Geográfica de Yucatán. Sistema de evaluación y Programa anual de evaluación 2014 para el 2015 se programaron 9 evaluaciones. Mecanismo para el seguimiento a los	Se efectuaron 16 sesiones de diálogos; así como consultas de acciones de gobierno.



















EN PROCESO



































證



AVANCE

Respecto del seguimiento a la armonización normativa materia de transparencia, 32 entidades federativas homologaron su normatividad, como se muestra:

Implementado: 32 OEC

- Aguascalient
- California
- California Sur
- Campeche Chiapas
- Chihuahua
- Ciudad de México
- Coahuila
- Durango
- Estado de México

- Guanaiu
- Guerrero
- Hidalgo Jalisco

- Nuevo León
- Michoac

 - Morelos Nayarit
- Oaxaca Puebla

- Querétaro
 - Quintana Roo San Luis Potosí
 - Sinaloa Sonora
 - Tabasco Tamaulipas
- Tlaxcala Yucatán
- Zacatecas
- Veracruz

Mediante oficio SC/ST/4780/2016 se solicitó a los titulares de los OEC, conforme a las fechas establecidas, la actualización de la información.



Informe de avances de la armonización normativa en materia de transparencia en las entidades federativas. (CONCLUIDO).









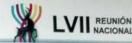




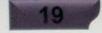








No	Entidad	Actividad General Gobierno Abierto 1.4 Dar seguimiento a los avances respecto a la armonización normativa en materia de transparencia en cada entidad federativa			
			AVANCE	and the second second	PENDIENTE
	Designation of the last of the	SOLICITUD ATENDIDA	Ley de Transparencia Homologada	Loy Publicada	PENDIENTE
	Aguascalientes	4	SI	SI	
	Baja California	1	SI	81	
	Baja California S.	¥	SI	SI	
	Campeche	1	SI	81	
SEE.	Coahuila	V	SI	SI	
	Colima	V	SI	SI	
	Chiapas		SI	SI	
	Chihuahua	V	SI	SI	
	Distrito Federal	THE RESERVE TO SERVE THE RESERVE THE	SI	SI	
3	Durango		SI	SI	
1	Guanajuato		SI	SI	
2	Guerrero	THE RESERVE TO SERVE THE RESERVE TO SERVE THE RESERVE TO SERVE THE RESERVE THE RESERVE TO SERVE THE RESERVE THE RE	SI	SI	
3	Hidalgo	IN THE REAL PROPERTY.	SI	SI	
	Jalisco		SI	SI	
	México		SI	SI	
1	Michoacán		SI	SI	
	Morelos		SI	SI	
3	Nayarit		SI	SI	
	Nuevo León		SI	SI	
	Oaxaca	-	SI	SI	
	Puebla		SI	Si	
2	Querétaro	-	SI	SI	A STATE OF THE PARTY NAMED IN
	Quintana Roo		SI	SI	See See Line of the least of th
	San Luis Potosi		Si	SI	
5	Sinaloa		SI	SI	THE PERSON NAMED IN
3	Sonora		SI	SI	
7	Tabasco		SI	SI	
3	Tamaulipas	1	SI	SI	
	Tlaxcala		SI	SI	
0	Veracruz		SI	SI	
1	Yucatán		SI	SI	
2	Zacatecas		SI	SI	



















Morelos





Ciudad de México



Desarrollo normativo en las entidades federativas para instrumentar la reforma en materia de transparencia en sus respectivas legislaciones, así como las políticas del gobierno abierto, con la intervención de la sociedad civil y en el marco del Sistema Nacional de Transparencia.

























AVANCE

Referente a la actividad de organizar e incentivar la participación de los jóvenes en el 11° Concurso Nacional de Transparencia en Corto.

Actualización de las bases, diseño de imagen de la convocatoria, impresión de material promocional, lanzamiento de la convocatoria y difusión del concurso por parte de los 32 Órganos Estatales de Control y la Secretaría de la Función Pública.

Se registraron 511 cortometrajes de 30 entidades federativas.

Evaluados en un primer filtro por el Festival Internacional de Cine de Guanajuato, seleccionando 15 cortometrajes como finalistas.

El segundo filtro de evaluación integrado por el Instituto Mexicano de Cinematografía y Asociación Civil Gestión y Cooperación Social, se reunió el pasado 3 de noviembre para determinar los cortometrajes ganadores.

Diseño, aprobación de propuesta de tema, slogan, imagen, convocatoria y jurado, así como difusión del 11° Concurso Nacional de Transparencia en Corto. (CONCLUIDO).

DVD con los cortometrajes ganadores.

Fecha compromiso (24 ó 25 de noviembre de 2016). (CONCLUIDO).















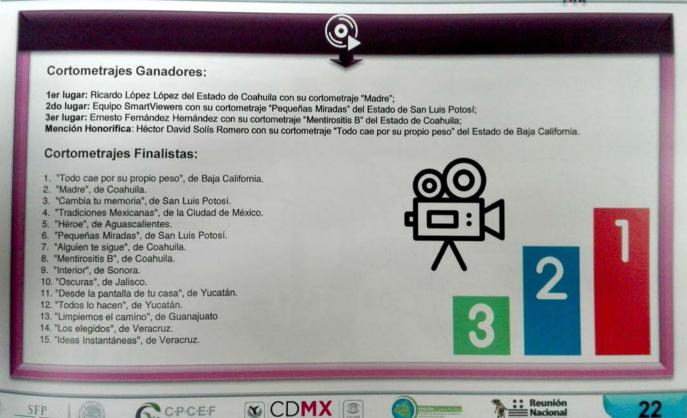






















































AVANCES DEL PORTAL

ENERO 2016

- Se emitieron 24 oficios a los OEC para solicitar la actualización de contenido del portal, así como la publicación de nuevos proyectos.
- Se emitieron 8 oficios a los OEC, pendientes de registro de proyecto.
- Se contaba con 46 proyectos.



ENERO MARZO 2016

Se registraron 4 OEC con 13 nuevos proyectos.

- Veracruz
- 2 proyectos
- Tabasco
- 2 proyectos
- Chihuahua
- 7 proyectos
- Yucatán
- 2 proyectos





ABRIL JUNIO 2016

- Se reiteró la invitación a los 4 OEC pendientes de registro de proyecto, los cuales atendieron la invitación.
- Se registraron 4 OEC con 17 nuevos proyectos.
- Baia California Tlaxcala

Zacatecas

11 proyectos

Jalisco

- 1 proyecto 3 proyectos
- 2 proyectos



JULIO NOVIEMBRE 2016

Se logró la incorporación de los 32 OEC en el portal 360°.

103



Proyectos Registrados

25

SFP





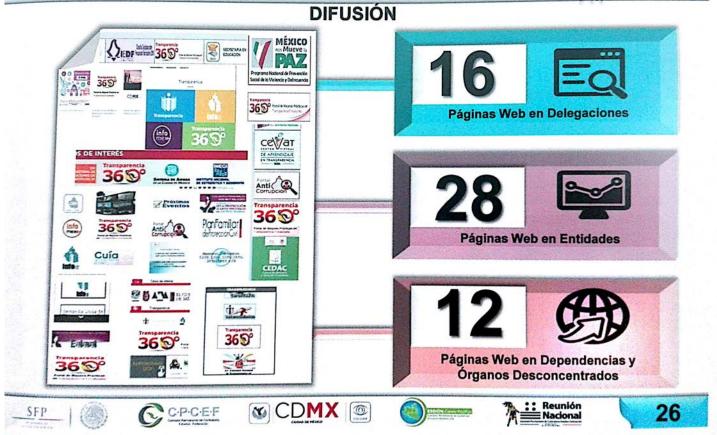




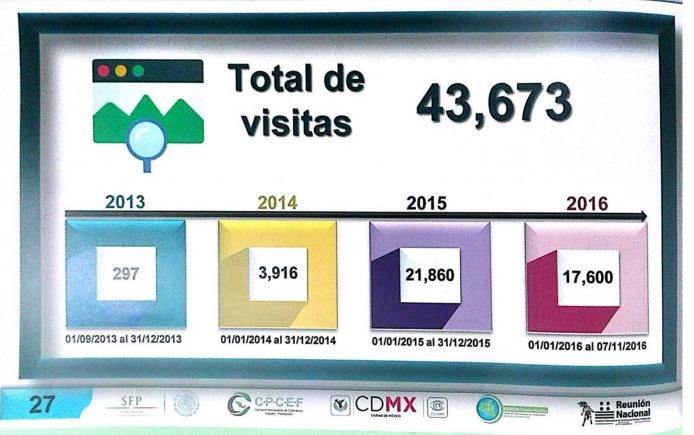




















Guerrero



Mejores Prácticas Gubernamentales.

Analizar, promover difundir mejores prácticas gubernamentales con los Órganos de Control de las entidades federativas.























显

PRODUCTO



AVANCE

Referente al análisis de experiencias exitosas y mejores prácticas, se logró participación de 31 entidades federativas con un total de 281 experiencias exitosas registradas en el micrositio durante este año.

Se eliminaron del Micrositio un total de 72 Experiencias Exitosas, debido a que ya no se encontraban vigentes o bien la información no se encontraba completa.

Se publicó en el portal de la CPCE-F el banner de acceso directo para la consulta del Sistema de Experiencias Exitosas.

Micrositio actualizado para el registro de experiencias exitosas y mejores compromiso: prácticas. Fecha Noviembre de 2016.

(CONCLUIDO)



Análisis de las experiencias exitosas registradas en el micrositio. Fecha compromiso: Noviembre de 2016.

(CONCLUIDO)











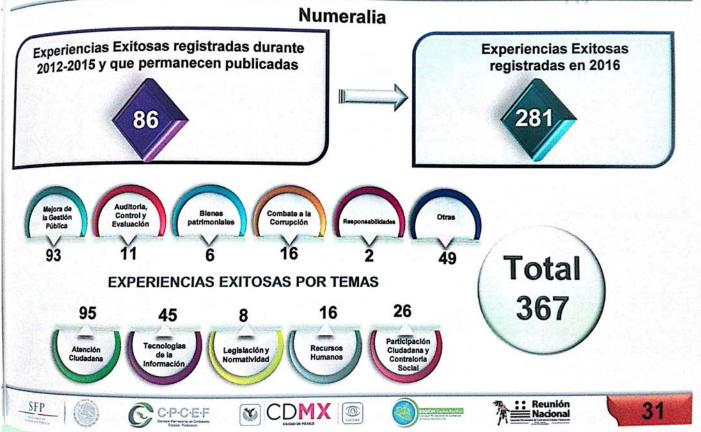










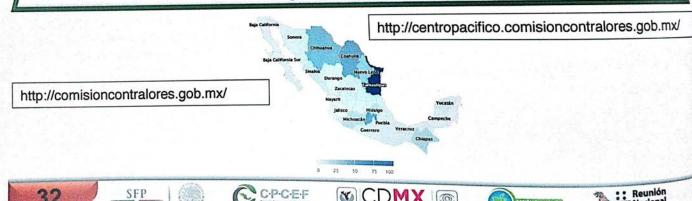


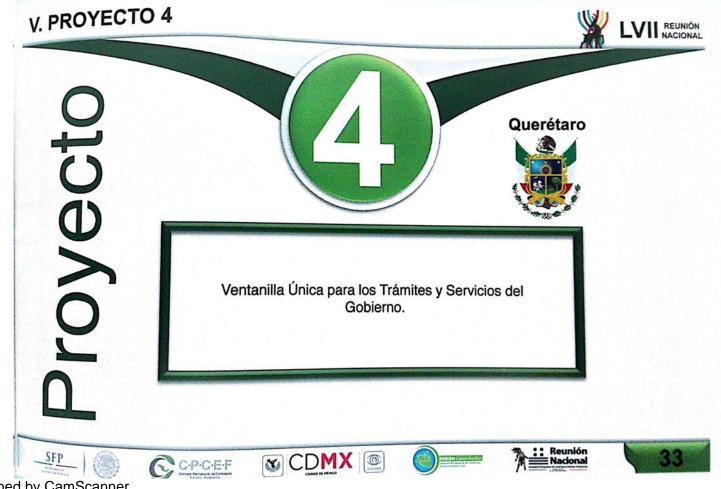




Sistema de Experiencias Exitosas

Micrositio actualizado para el registro de experiencias exitosas y mejores prácticas











PRODUCTO



Ш

Referente a la promoción de una Ventanilla Única Nacional, se elaboró un Modelo de Norma Estatal por el que se establece la implementación en los gobiernos de cada entidad federativa; así como un segundo Proyecto de Convenio para la integración de una Ventanilla Única, a nivel nacional, preparado de manera conjunta entre la CONAGO y la SFP.

Mediante oficio número SC/067/2016, se solicitó a los titulares de los OEC la actualización de la información correspondiente. Al respecto, 20 entidades federativas manifestaron llevar a cabo acciones para su implementación:

Implementado: 2 OEC

Colima Reportan avance: 20 OEC

Baja California Campeche Chiapas Chihuahua Ciudad de

México

Coahuila

Estado México Guanaju Hidalgo

> Nuevo León Puebla

Durango

Quintana Roo San Luis Potosi Sonora Zacatecas Michoad

No reportan avance: 10 OEC

Morelos Navarit

Tamauli

Yucatán

Informe de avances de las gestiones para la suscripción del Convenio de Coordinación Federación-Estados, para la integración de una Ventanilla Única Nacional.

(CONCLUIDO)



Proyecto de Convenio de Coordinación para la integración de las Entidades Federativas a la Ventanilla Única Nacional.

(CONCLUIDO)



Informe.

Fecha compromiso: Noviembre 2016. (CONCLUIDO)









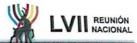


































Ciudad de México



Desarrollo normativo en las entidades federativas para instrumentar la reforma en materia de transparencia en sus respectivas legislaciones, así como las políticas del gobierno abierto, con la intervención de la sociedad civil y en el marco del Sistema Nacional de Transparencia.















CIUDAD DE MÉXICO





VANCE

Acerca de solicitar a las entidades federativas la actividad de suscribir una adhesión por parte de los gobiernos, al Convenio de Colaboración vigente entre la SFP v el Consejo Coordinador Empresarial, en materia de transparencia y combate a la corrupción, se tienen los siguientes resultados:

Implementados: 3 OEC

- Aguascalientes Michoacán
- Puebla

En proceso: 19 OEC

- Baja California Baia California Sur Campeche
- Chiapas
- Chihuahua Ciudad de México
- Sin reporte de avance: 10 OEC
- Durango Hidalgo Nayarit Oaxaca
- Quintana Roo
 - San Luis Potosí Tamaulipas

Coahuila

Estado de

Guanajuato

Nuevo León

Guerrero

Colima

México

- Tlaxcala Veracruz
- Zacatecas

Morelos

Querétaro

Jalisco

Sinaloa

Sonora

Tabasco

Yucatán

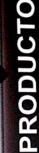
Informe de las entidades federativas que suscribieron una adhesión al Convenio de Colaboración vigente entre la SFP y el Consejo Coordinador Empresarial.

(CONCLUIDO)

La acción consistente en solicitar a las entidades federativas la suscripción de un convenio de adhesión por parte de los Gobiernos Estatales al Convenio de Colaboración vigente entre la SFP y el Consejo Coordinador Empresarial, en materia de transparencia y combate a la corrupción, a la fecha de este reporte se tienen los siguiente resultados: La actividad está cumplida ya que se realizó la solicitud de suscripción de adhesión a los 32 Órganos Estatales de Control, aunque solo 3 ya lo han firmado a la fecha, el resto se encuentra en proceso de suscripción, siendo importante señalar que para algunos otros OEC han solicitado al CCE la suscripción de dicho instrumento desde el mes de mayo, estando en espera de respuesta.















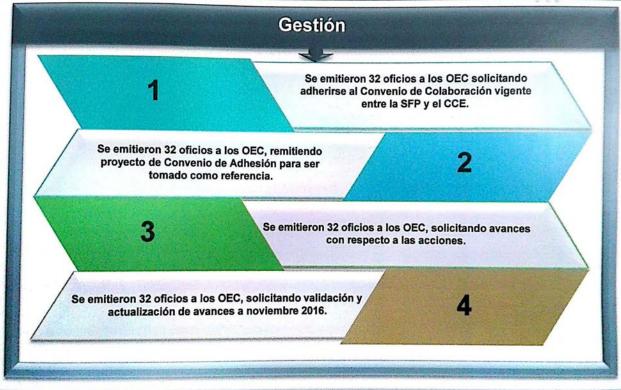


























AVANCES

	Solicitud Atendida	Fecha Convenio	Objeto Convenio
AGUASCALIENTES	Convenio con el Consejo Coordinador Empresarial de Aguascalientes.	01/marzo/2016	Desarrollarán acciones conjuntas, tendientes a implementar mejores prácticas para el adecuado control y la eficiente gestión de la Administración Pública Estatal; impulsar de manera conjunta acciones en materia de ética, transparencia y para prevenir y combatir la corrupción en el ámbito público y privado, en particular en materia de contrataciones para adquisiciones y obra pública; la promoción y fortalecimiento de los medios de denuncia ciudadana de conductas indebidas de servidores públicos; y la transparencia y la integridad en el ejercicio del gobierno, observando las mejores prácticas internacionales en la materia.
MICHOACÁN	Convenio con el Consejo Coordinador Empresarial de Michoacán.	14/junio/2016	Adhesión por parte de la CPCE-F, al Convenio de Colaboración vigente entre la SFP y el Consejo Coordinador Empresarial en materia de transparencia y combate a la corrupción.



















	Solicitud Atendida	Fecha Convenio	Objeto Convenio
PUEBLA	Convenio Marco de Colaboración entre el Gobierno del Estado libre y soberano de Puebla y el Consejo de Coordinador Empresarial del Estado de Puebla A.C.	01/noviembre/ 2016	Establecer las bases y los mecanismos de colaboración entre LAS PARTES con el fin de llevar a cabo acciones conjuntas, así como compartir e intercambiar información, herramientas tecnológicas, conocimientos, estrategias y mejores practicas, que contribuyan en materia de transparencia y combate a la corrupción

















絙

PRODUCTO



de solicitar Sobre actividad formalización Convenios de de Colaboración con la OCDE, cámaras de la industria, el comercio y otras organizaciones del sector privado y público para contribuir en materia de transparencia y combate a la corrupción, se obtiene siguiente información:

Con convenios firmados: 9 OEC

- Ciudad de México (5)*
- Coahuila (1)* Chiapas (5)*
- Estado de México (1)*
- Guerrero (3)*

En proceso: 14 OEC

- Baia California Sur Campeche
- Chihuahua
- Colima
- Durango
- Sin reporte de avance: 9 OEC
- Aguascalientes Baja California Hidalgo
- Oaxaca
- Tlaxcala Quintana Roo Veracruz

Guanajuato (1)*

Querétaro (2)*

Jalisco (3)*

San Luis Potosí (3)*

Puebla

Sinaloa

Tabasco

Yucatán

Zacatecas

Tamaulipas

Michoacán

Nuevo León

Morelos

Nayarit

Sonora

Informe de las Entidades Federativas que suscriban convenios de colaboración con el sector privado y organismos materia de internacionales en transparencia y combate a la corrupción. (CONCLUIDO)



Se emitieron 32 oficios a los OEC. remitiendo provecto de Convenios de Colaboración para ser tomados como referencia

Se emitieron 32 oficios a los OEC. solicitando validación y actualización de avances a noviembre 2016.

* Número de convenios firmados.























OEC QUE ATENDIERON LA SOLICITUD

Entidad	Convenio	Objeto de convenio
A treatment	Confederación Patronal de la República Mexicana. COPARMEX	Establecer mecanismos que faciliten la presentación de quejas y denuncias de actos u omisiones de los servidores públicos de la APCDMX, incluyendo el uso de las herramientas tecnológicas que ha desarrollado para facilitar el acceso a estos servicios, desde cualquier equipo de los empresarios asociados a la COPARMEX.
	Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México CANACO	Establecer las bases de colaboración para el establecimiento de mecanismos que faciliten la presentación de quejas y denuncias de actos u omisiones de los servidores públicos de la APCDMX, que afectan a la Legalidad, Honradez, Leatad, Imparcialidad, y Eficiencia que deben observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, incluyendo el uso de las herramientas tecnológicas que ha desarrollado para facilitar el acceso a estos servicios, desde cualquier equipo de los empresarios asociados a la CANACO.
CDMX	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE	Contar con un estudio sobre las políticas de integridad y buenas prácticas de contratación pública y otras medidas para el desarrollo de capacidades en la Administración Pública de la CDMX, desde un enfoque internacional, que incentive la cultura de la integridad de los funcionarios públicos, ciudadanos y sector privado, así como de los valores y normas, conflicto de interés, y la sensibilización del sector privado.
	Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).	Diagnóstico para el diseño e implementación del Sistema Local Anticomupción de la Ciudad de México, desde un enfoque nacional, en el que se identifiquen elementos criticos y áreas de oportunidad que permitan proponer acciones de fortalecimiento en materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
	Oficina de las Naciones Unidas para el control de las Drogas y la Prevención del Delito (ONU	Pretende fortalecer las capacidades estratégicas mediante la generación de herramientas técnicas de prevención y combate a la corrupción, que contengan las mejores prácticas y experiencias exitosas a nivel internacional, susceptibles de aplicación en el ámbito local.



















Entidad	Convenio	Objeto de convenio
	Colegio de Arquitectos Chiapanecos A. C.	Establecer acciones conjuntas de colaboración y coordinación, en donde "EL COLEGIO" coadyuve con la "LA SECRETARÍA" ente normativo en la integración del Registro de Contratistas y de Supervisores Externos, así SECRETARÍA" ente normativo en la integración del Registro de Contratistas y superación de los como lo relacionado en materia de capacitación, simplificación administrativa y superación de los como lo relacionado en materia de capacitación, simplificación administrativa y superación de los como los relacionados en materias de capacitación.
Chiapas	Asociación de Empresarios Chiapanecos de la Industria de la Construcción A.C.	Establecer las bases y mecanismos de colaboración, con el fin de llevar a cabo acciones ordinais tendentes a implementar las mejores prácticas e intercambiar información, herramientas tecnológicas, conocimientos, a implementar las mejores prácticas e intercambiar información, herramientas tecnológicas, conocimientos a implementar las mejores prácticas que contribuya en materia de transparencia y combate a la corrupción, observando los mejores estrategias que contribuya en materia.
	Colegio de Ingenieros Civiles A.C.	Establecer acciones conjuntas de colaboración y coordinación, en donde "EL COLEGIO" coadyuve con la "LA SECRETARIA" ente normativo en la integración del Registro de Contratistas y de Supervisores Externos, así scomo lo relacionado en materia de capacitación, simplificación administrativa y superación de los profesionistas en el ramo de la construcción.
	Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles A.C.	Establecer acciones conjuntas de colaboración y coordinación, en donde "EL COLEGIO" coadyuve con la "LA SECRETARIA" ente normativo en la integración del Registro de Contratistas y de Supervisores Externos, así como lo relacionado en matería de capacitación, simplificación administrativa y superación de los profesionistas en el ramo de la construcción.
	Cámara Mexicana de la Industria d ela Construcción A.C. (CMCIC)	Establecer las bases y mecanismos de colaboración, con el fin de llevar a cabo acciones conjuntas tendientes a implementar las mejores prácticas e intercambiar información, herramientas tecnológicas, conocimientos, estrategias que contribuya en materia de transparencia y combate a la corrupción, observando los mejores modelos de prácticas internacionales en la materia.
Coahuila	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE	

San Luis Potosí



Instituto Nacional de Administración Publica (INAP)

Organización de los Estados Americanos (OEA)



















Entidad	Convenio	Objeto de convenio
Durango	Supervisión y control de obra pública entre el estado y município de Durango	Establecer los mecanismos de participación técnica entre "EL ESTADO" y " EL MUNICIPIO" de Durango
Estado de México	Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado De México	Una vez firmado el convenio con el CONCAEM, se encuentra en proceso de estudios y gestión la firma de algún otro acuerdo con organizaciones tanto del sector público como privado.
Guanajuato	Centro de Investigación y Docencia Económicas CIDE	Establecer las bases generales y mecanismos de colaboración para el desarrollo de proyectos y acciones de índole académica relacionados con la docencia, investigación y vinculación en materia de acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuentas, a fin de beneficiarse de manera mutua a partir de la infraestructura, capacidad y experiencia desarrolladas por cada una de ellas.
Guerrero	Convenio de Colaboración con los titulares del Poder Legislativo y Judicial, Convenio de Colaboración con Órganos con Autonomía Técnica Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma de Guerrero.	



















Entidad	Convenio	Objeto de convenio
Jalisco	Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL). Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). UNOPS apoyó al Sistema de Transporte Eléctrico Urbano (SITEUR) en la licitación de vagones para la Linea 1 del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara.	Establecer las bases de colaboración conforme a las cuales la Contraloría del Estado y el CESJAL desarrollarán acciones conjuntas para promover ante los miembros de éste último, diversos mecanismos de autorregulación que incluyan la instrumentación y seguimiento de controles internos y de un programa de integridad que les permita asegurar el desarrollo de una cultura de ética interna y externa de su organización Resultados rápidos, generación de ahorros, incremento en la calidad de gestión, mejora en la transparencia, desarrollo de capacidades y solidez institucional.
	Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) y la Coordinación General de Transparencia e Información Pública del Gobierno del Estado (CGTIP).	Llevar a cabo proyectos conjuntos para la promoción y difusión de la cultura de la transparencia y el derecho al acceso a la información así como la implementación de políticas públicas y mejores prácticas que abonen a la protección de datos personales que tengan er posesión
	Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)	Establecer las bases y los mecanismo de colaboración entre las partes con el fin de realizar el programa "Contraloría Ciudadana para Mejora Gubernamental" el cual consiste en fomentar la participación de ciudadanos especializados para la detención de áreas o oportunidad en la normatividad estatal que regula los procesos en materia de pensiones de los servidores públicos del ejecutivo estatal con ello fomentar la transparencia y la simplificación administrativa.
Querétaro	Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas, Electrónicos y Profesionales a fines del Estado de Querétaro A.C. (CIMEQ)	Concentración de acciones entre las partes para ofrecer al micro y pequeño empresario las herramientas necesarias para la creación regularización y consolidación de sus empresas o negocios
	Consejo de notarios	Concentración de acciones para apoyar al sector microempresario en el]Estado de Querétaro, para que con su seguridad y certes jurídica constituyan personas jurídico-colectivas mercantiles mediante su formalización en escritura publica



















PRODUC



AVANCE

Solicitar a los OEC información de las acciones realizadas en materia de prevención de actos de corrupción y conflicto de intereses.

Solicitud atendida: 25 OFC

- Aguascalient
- Baja California
- Baja California Sur
- Campeche
- Chiapas Chihuahua
- Ciudad de
- México Coahuila
- En proceso: 1 OEC
- Colima

Sin reporte de avance: 6 OEC

- Durango Jalisco
- Tamaulipa
- Oaxaca
- Veracruz
- Quintana Roo

Estado de Querétaro

- San Luis Guanajuato Potosí
- Guerrero Sinaloa Sonora
- Hidalgo Michoacán

México

- Tabasco Tlaxcala
- Morelos Navarit
- Yucatán
- Puebla
- Zacatecas
- Nuevo León

Informe de avances sobre las acciones Entidades implementadas por las Federativas para prevenir actos de corrupción y conflicto de intereses. (CONCLUIDO)



Se emitieron 32 oficios, solicitando a los OEC las acciones realizadas en materia de Prevención de Actos de Corrupción y Conflicto de Intereses.

Se emitieron 32 oficios a los OEC, solicitando validación y actualización de avances a noviembre 2016.



















AVANCES

ENTIDAD ACCIONES

Aguascalientes



Registro de Servidores Públicos que intervienen en Procedimientos de Contrataciones Públicas, Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones v Concesiones RUSPEF y el compromiso de mantenerlo actualizado.

Baja California



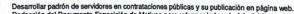
- PROYECTO I. "Protocolo de Actuación de los servidores públicos en contacto con los particulares": Se elaboró una propuesta de protocolo a nível Región. tomando como referente el protocolo de Gobierno Federal. Quedando como acciones para este año el desarrollar talleres de asesorías al personal de los OEC para la elaboración de los Protocolos de Actuación en cada entidad federativa, así como impulsar su publicación en los periodos oficiales de las entidades federativas; la capacitación a los enlaces y servidores públicos responsables para la correcta implementación del Protocolo de Actuación en cada Entidad Federativa.
- PROYECTO II. "Registro de Servidores Públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas, licencias, concesiones y permisos"; Se elaborá una Guía Técnica y Catálogos para el llenado del Registro de los Servidores Públicos, tomando como referente los catálogos federales, se realizó una Capacitación única Nacional, así como una Actualización a los enlaces que participan en el Registró de Servidores Públicos; Quedando como acciones para el presente año, su publicación en los portales de la contraloría, así como dar seguimiento al Registro.

Baja California S



- Se integró el Programa Estatal Anticorrupción en el Plan Estatal de Desarrollo.
- Se llevó a cabo el Concurso Sistema Nacional Anticorrupción.
- Publicación del Decreto 2.307 en el boletín oficial del Gobierno del Estado en el cual se reforma la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado v Municipios de BCS y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de BCS, con el fin de hacer obligatoria la declaración de conflicto de interés

Campeche



- Redacción del Documento Exposición de Motivos para reformar la Ley de Adquisiciones, Ley de Obras Públicas y su Reglamento.
- Se analiza el Protocolo de Actuación de Servidores Públicos en materia de Contrataciones Públicas.
- Contar con las reglas de integridad a las que se sujeten los servidores públicos.
- Se envió comentarios al estado de Querétaro en cuanto al contenido del Proyecto para la Integración de la Ventanilla Única Nacional.
- Se turnó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos proyectos que coadyuven a desarrollar mejores prácticas.
- Participación en la Convocatoria Ejercicios Locales Gobierno Abierto 2016
- Integración de grupo de trabajo para la integración del Modelo Estatal de Marco de Control Interno (MEMICI).
- Se turnaron oficios a los Titulares de las entidades cuyos servidores públicos participan en Contrataciones Públicas en Recursos Federales, solicitándoles un enlace en su entidad y enviándoles sus respectivos usuarios, contraseñas y liga de acceso, para proceder a darse de alta en la página web, para su consulta.
- Documento de exposición de motivos que regulen las sanciones a los proveedores
- Modelos Protocolo de Actuación de SERVIDORES Públicos en Materia de Contrataciones Públicas para su análisis y comentarios.









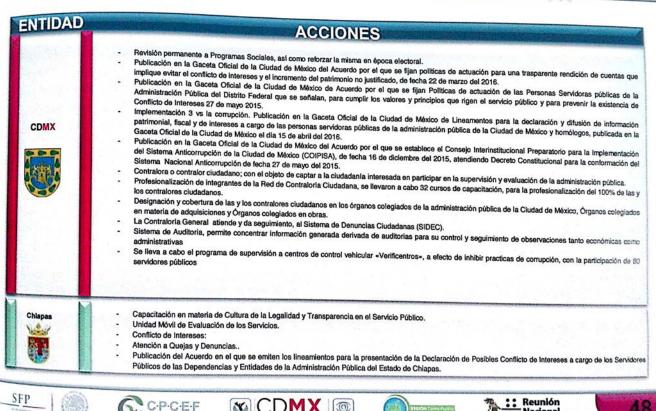














ENTIDAD ACCIONES Acciones realizadas en materia de prevención de actos de corrupción y Conflicto de Intereses 1.- se elaboraron los catálogos de los servidores públicos que intervienen en Contrataciones Públicas, otorgamiento y renovación de Licencias, Permisos Autorizaciones y Concesiones, mismo que ya se encuentra en el portal de este OEC al cual se puede entrar mediante la siguiente liga. http://www.chihuahua.gob.mx/ 2.- Con relación a la Declaración de Conflicto de Intereses, se remitió iniciativa a través del oficio DNRA/087/2016 a la secretaria General de Gobierno para su Chihuahua revisión aprobación y firma. 3.- Con respecto a las Unidades Especializadas en Ética y prevención de conflicto de intereses se remitió iniciativa través de el oficio DNRA/087/2016 a la Secretaria General de Gobierno para su revisión aprobación y firma. 4. En cuanto a el registro de proveedores y contratistas sancionados se remitió iniciativa atravesó del oficio DNRA/087/2016 a la Secretaria General de Gobierno para su revisión, aprobación y firma. 5.-En relación con las reglas de Contacto para Contrataciones Públicas, se remitió el Proyecto de Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de Contrataciones Públicas mediante oficio DNA/095/2016 para su revisión y aprobación. 6.- Con respecto a las Reglas de Integridad de los Servidores Públicos, se propone la implementación de los Lineamientos en los que se establecen las Normas de Ética y Conducta de los Servidores Públicos, mismos que se han sometido al proceso legislativo. Además de contar con las actividades propias de la Contraloría Social Estatal, de Área de Fiscalización y Queias y Denuncias entre otras. Coahulla Publicación del decreto 387 en el periódico oficial de fecha 04 de marzo del 2016, se reformaron y adicionaron diversas disposiciones a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contracción de Servicios, con el objetivo de que los contratistas o proveedores que deseen participar en algún procedimiento de contratación, deberán de presentar el manifiesto de no conflicto de intereses y dar cumplimiento al Código de Conducta. Estado de Se incorporó la Dirección de Ética y Prevención de la Corrupción, a la estructura orgánica de la Secretaria de la Contralorla, como área dirigida a regular la México conducta que deberán observar los servidores públicos de la administración estatal. En este contexto, la Dirección coadyuvo en la instalación y funcionamiento de 98 comités de Ética y de Prevención de conflicto de Intereses de las dependencias y organismos auxiliares; además, se dio capacitación a 440 servidores públicos con los talleres: "Código de Ética para Servidores Públicos", "Código de Ética" y "elaboración del Código de Conducta de la Secretaria de la Contraloría". Se publicó en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, el Decreto del Ejecutivo Estatal; en donde se instauro como obligatoria la declaratoria de intereses de los servicios públicos. Así, la Dirección de Conflicto de Intereses, Manifestación de Bienes y Sanciones, Concluyo la recepción de Manifestación de bienes y Declaración de Intereses de los servidores públicos del Estado de México, durante el último ejercicio gubernamental, con 127,600 manifestaciones de bienes y su declaración de intereses.

















ENTIDAD

ACCIONES

Guanajuato

- Campaña "Guanajuato te quiere Honesto".
- Consejo de Ética del Estado del Estado de Guanajuato.
- El Consejo elaboro y publico el Código de Ética.
- Se expidió la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
- Justificación Regulatoria a través del MIR (Manifestación de Impacto Regulatorio).
- Se incluye pro primera vez Testigos Sociales.
- Registro Estatal Único de Servidores Públicos.
- RUSPEF; se creó el registro de servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas, licencias, concesiones y permisos.
- Determinó la creación de un Consejo de Contraloría Social , como un órgano de consulta, análisis y participación ciudadana que coadyuve con la orientación y coordinación de la participación ciudadana en tareas de contraloría y evaluación social en las dependencias y entidades en la Administración Pública Estatal. El Conselo tiene representatividad del sector privado, sector social, sector académico y sector gubernativo.



- Actualmente en el Sistema Electrónico de Declaración Guerrero ya se cuenta con el apartado conflicto de intereses.
- Se encuentra en proceso de conformación la Coordinación Interinstitucional que llevara a cabo la homologación de las leyes relativas a la instauración del Sistema Estatal Anticorrupción
- Suscripción del Acuerdo para la Implementación del Programa Estatal de Ética, Transparencia y Combate a la Corrupción (PEETyCC). Firma de la Declaratoria conjunta para impulsar los Ejercicios locales de Gobierno Abierto en el Estado de Guerrero.
- Se suscribió el Decreto por el que se crea la Comisión Interinstitucional para la Homologación de Leyes Locales a las Reformas Constitucionales y Legales en materia de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas.
- Se constituyó el Comité Consultivo del Programa Estatal de Ética, Transparencia y Combate a la Corrupción.
- Capacitaciones a beneficiarios de programas sociales en materia de Contraloria Social.
- Capacitaciones a Servidores públicos en materia de Contraloría Social.
- Capacitaciones a alumnos de Escuelas Primarias en el marco del Programa de Formación de Contralores Infantilles.
- Constitución de Comités de Contraloría Social.
- Instalación del Comité de Aval Ciudadano.
- Constitución de la Red de Orientación de Contraloría Social para los Gobiernos Locales (ROCSGL).
- Ejecución de Auditorías Administrativas y revisión a los procesos en que operan algunos programas con recurso federal.
 - Análisis y validación de Manuales de Trámites y Servicios.
- Organización, promoción, difusión y premiación del Tercer Concurso de Fotografía "Imagen Trasparente".
- Capacitaciones en materia de la Ley General de Transparencia.
- Feria Anticorrupción 2016.



Inclusión del apartado del Declaración de Conflicto de Intereses, implica una adecuación a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo, asi como la expedición de un acuerdo que debe ser emitido por la Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental





Hidalgo















ENTIDAD

Michoacán

ACCIONES

 Implementar acciones para prevenir actos de corrupción y conflicto de intereses, con información derivada de los diagnósticos, esto con la finalidad de que informen los avances de la segunda reunión ordinaria de la Región Centro-Pacifico de las líneas de acción asignadas a la Contraloría General de la Ciudad de México



- Implementación obligatoria de declarar posibles conflicto de interés por parte de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
- Publicación de manera íntegra las declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés del Gobernador y su gabinete.
- En materia de ética fue publicado el Acuerdo por el que se establecen los Principios de Ética y Conducta a que deben sujetarse los servidores públicos de la Administración Pública del Estado de Morelos.
- Se implementó el Modelo de Control Interno, para lo cual se han emitido y publicado los siguientes acuerdos:
- Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales de Control Interno de la Administración Pública del Estado de Morelos. (Publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5076 fecha 20 de marzo de 2013)
- Acuerdo por el que se establecen los elementos, el modelo de control interno y la evaluación al desempeño de la Administración Pública Estatal. (Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5190 fecha 04 de Junio de 2014).
- Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el Funcionamiento de los Comités de Desarrollo Institucional, en el Marco del Modelo de Control
 Interno de la Administración Pública Estatal. Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5319 fecha 19 de agosto de 2015).
- A la fecha se han logrado los siguientes resultados con la implementación del Control Interno en nuestra Entidad:
- Han sido evaluados 6,462 servidores públicos.
- Se han implementado 109 Programas de Trabajo de Control Interno.
- Se han integrado a este modelo 58 Secretarías, Dependencias y Organismos.
- Se han constituido 151 Comités de Desarrollo Institucional.



- Formato de Declaración con el apartado de conflicto de Interés.
- Oficio dirigido s todos los Titulares solicitando información de los Servidores Públicos que intervienen en contrataciones públicas, quiénes participan en la tramitación, atención y resolución de los asuntos que se realizan cuando se adjudica un contrato, se otorga una concesión, licencia, permiso o autorización y sus prórrogas, así como la enajenación de bienes muebles y aquellos que dictaminan en materia de avalúos.
- Oficio a todas las Dependencias solicitando información de los Servidores Públicos que puedan incurrir en un posible conflicto de interés.
- Oficio girado a la Titular del Periódico Oficial para la publicación del Formato de la Declaración Anual con el apartado de conflicto de interés.
- Acuerdo Administrativo por el que se crea el Comité de Ética de los Servidores Públicos y la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflicto de Interés.
- Acuerdo por el que se dan a conocer los formatos que deberán utilizarse para presentar las declaraciones de Situación Patrimonial.







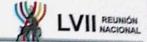












ENTIDAD

ACCIONES



- Se firmo el Nuevo Código de Ética para Servidores Públicos de la Administración Publica del Estado de Nuevo León.
- Se estableció que el Consejo de Participación Ciudadana de la Contrabarencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, actuará como Comitié de ética con la función de conocer, analizar y emitir opciones respecto posibles infracciones al presente Código de Ética

Puebl



- Creación Ciudadano encubierto.
- Creación Línea Directas en el Centro Integral de Servicios.
- Creación Poblanojitos.
- Creación Poblanojitos 2.0.
- Creación Poblanojitos Guardianes del Parque.
- En enero del 2016 se publicó, Acuerdo mediante el que se incluye la declaración de posible conflicto de Interés como parte de la Declaración de Situación Patrimonial.



- Publicación del Código de Ética.
- Publicación de la Ley de Publicaciones Oficiales del Estado de Querétaro.
- Publicación de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro.
- Implemento de la manifestación anual de bienes 2016 y declaración de intereses.
- Asistencia a los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de: Oficialia Mayor (Administración Central del Poder Ejecutivo) y Entidades Paraestatales del Estado
- Asistencia a procesos de contratación de Obra Pública bajo las modalidades de Invitación Restringida y Licitación Pública financiadas con recursos estatales o federales.
- Detección de vínculos entre sí, de los contratistas inscritos en el Padrón de Contratistas de Obra Pública del Estado de Querétaro.
- Registro de Responsables Técnicos.
- Registro y Control del Padrón de Contratistas de Obras Públicas del Estado de Querétaro.
- Administración de mico sitlo denominado RESEPRO (Registro de Servidores Públicos que participan en Procedimientos de Contratación de Bienes, Servicios y Obra Pública)
- Administración de mico sitio denominado CONSAN (Registro de contratistas y proveedores sancionados).



Instauración obligatoria de declaración de Intereses.



















